

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 03/06 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 31.01.06**

La sesión se inició a las 8:10 am, presidida por el **Dr. RODOLFO PAPA, Decano de la Facultad de Medicina**, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTES:

Prof. JOSE M. ABAD
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. ALIDA ALVAREZ
Prof. JUAN C. GONZALEZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

Br. SIMON GARCIA
Bra. DENISSE ANGEL

SUPLENTES

Br. AURIMAR ESCUDERO
Br. FERNANDO TORRES

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANGEL MILLAN CUETO
Prof. JESUS VELASQUEZ
Prof. CARMEN EXPOSITO
Prof. FLOR M. CARNEIRO
Prof. BEATRIZ FELICIANO
Prof. MARIA DEL V. MATA
Prof. MARCO ALVAREZ
Prof. GHISLAINE CÉSPEDES
Prof. JAIME TORRES
Prof. ROMELIA RAMÍREZ (E)
Prof. MARIA V. PEREZ DE GALINDO

(Esc. LUIS RAZETTI)
(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
(Esc. BIOANALISIS)
(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
(Esc. DE SALUD PUBLICA)
(Esc. ENFERMERIA)
(Inst. ANATOMICO)
(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
(Inst. MEDICINA TROPICAL)
(Inst. INMUNOLOGIA)
(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y
DE ACTUALIZACION TECNOLÓGICA)
(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)
(COORDINADOR DE INVESTIGACION)
(COMISION EST. DE POSTGRADO)
(OECS)

Prof. JUAN C. GONZALEZ
Prof. EDUARDO ROMERO
Prof. JOSE RAMON GARCIA
Prof. ARELYS FIGUEROA (E)

Y la Dra. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad, quien actúo como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos extraordinarios:

1. Oficio s/n de fecha 26.01.2006, emitido por el **Dr. Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina**, dando respuesta a la consulta sobre **la aplicación del baremo para el premio "Luis Razetti" que se otorga a los egresados** de esa Escuela.

2. Oficio No. D-12/2006 de fecha 30.01.2006, emitido por el Dr. Oscar Noya, anterior Director del Instituto de Medicina Tropical, **dando respuesta a las interrogantes planteadas en el Consejo de Facultad celebrado el 24.01.06, sobre la impugnación al proceso de selección del Director ese Instituto, introducida por el Prof. Jorge Boszko.**

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 02/06 del 24.01.06

Aprobada con modificaciones en la página No. 3.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

El Dr. Rodolfo Papa informó lo siguiente:

- El Consejo Universitario del día 25-01-06, informó que hasta la fecha no ha recibido el cronograma de desembolso correspondiente al año 2006, ni recursos correspondientes al presente ejercicio fiscal.
- **Homologación 2004-2005:** Se sigue a la espera de información oficial. Circularon dos propuestas el aumento del 34% y el aumento lineal de Bs. 500.000 a todo el personal. Se anexan propuestas.
- **Impuesto al Valor Agregado IVA:** Se nombró una comisión para elaborar una facturación única para toda la Universidad Central Venezuela, al igual que para todas las actividades que realice esta casa de estudios.
- Se realizó una discusión aclaratoria relacionada con las elecciones de los representantes de los egresados en la Facultad de Odontología, la cual finalizó con una votación aprobando las elecciones para el día 26 de Enero del presente año, salvando su voto razonado, el Decano de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, y la Decana (E) de la Facultad de Odontología. Aparentemente el proceso electoral está siendo impugnado ante el TSJ.
- Se repartió el proyecto de seguridad y el plan de política criminal para ser implementado por la Dirección de Seguridad de la UCV. Se podrá reproducir copia para los interesados.
- Los días viernes 27 y sábado 28, se realizó en el Monumento Muro de la Paz, un taller para elaborar el mapa estratégico de la Facultad de Medicina; a juicio de los presentes y del Decano, fue un éxito. Se reparte copia al Cuerpo.
- El día lunes 30 de enero se presentó el volumen 12 de la Revista "Hipertensión Experimental y Clínica, y se le hizo un homenaje al Dr. Francisco Fragachán, Director de la Unidad de Hipertensión del HUC.
- El día viernes 27 el Decano realizó una reunión con los médicos y nutricionistas que están trabajando en el Estado Vargas, así como los internos y aparentemente están funcionando bien y con el justo reconocimiento de la población varguense.
- **Informe del Consejo Directivo N° 1854 del 25/ 01/ 2006:**
 - ✓ Se están recibiendo los resúmenes de Gestión del año 2005 por Departamento, para presentarlos en el Auditorium en el mes de Febrero próximo. Se resumen algunas actividades como: Implantación de marcapasos, estudios de hemodinamia: 1.140, cateterismo: 900 el 30% terapéuticos, cirugía cardiovascular 271 casos intervenidos, laboratorio: 4 millones de exámenes, consultas diarias: 1.500 en ambulatorios.
 - ✓ Al acto de grado del Hospital no asistió nadie de la Facultad de Medicina. Se enviará comunicación.
 - ✓ Se logró acuerdo con OBE para atender a estudiantes. Se comenzará por el área de Gastroenterología.
 - ✓ Se alcanzó acuerdo para realizar postgrado Odontológico.
 - ✓ Se están gestionando un acuerdo con la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales para dictar cursos de Gerencia en Salud.

- ✓ A partir del próximo Consejo, se comenzarán a realizar las grabaciones para obtener información de lo discutido al instante.
 - ✓ El libro de los 50 años del Hospital Universitario de Caracas, se reproducirá en CD.
 - ✓ Se informó que las remodelaciones realizadas en el Sótano del Servicio de Radioterapia, se encuentran dentro de las normas de COVENIN. Quedan pendientes los informes correspondientes.
 - ✓ Se le aceptó la renuncia a la Dra. **Maribel Meléndez, y se designó como Coordinadora del Banco de Sangre a la Dra. Carmen García de Insausti.**
 - ✓ Nuevamente se puntualizó, sobre la urgencia de la revisión del Convenio UCV-HUC. El Dr. Humberto Gutiérrez, complementó el punto agregando que la evaluación de dicho convenio está en manos de una comisión "SUPRA", que se encuentra coordinada por el Dr. Sergio Brandi Pifano. (El Dr. Salvador Navarrete se comprometió a contactar al Dr. Brandi)
 - ✓ Se comenzó con las actividades docentes del preescolar, cuya sede fue comprada por el H.U.C. Se tiene planificado un Preescolar "Simoncito" en esa institución.
- El Dr. Rodolfo Papa, realizó la juramentación de los Profesores **JAIME TORRES, como Director del Instituto de Medicina Tropical y GHISLAINE CÉSPEDES, como Directora del Instituto Anatomopatológico**, aprobados por el Consejo Universitario para el período 2006-2008.

PUNTO No. 4: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES

- El Prof. José Abad, informó acerca del Operativo de Tránsito que comenzó el día de hoy 31.01.06 en el Hospital Universitario de Caracas, promovido por el Consejo Directivo del mismo. Propone se envíe una comunicación felicitándolos por esta iniciativa.

PUNTO No. 5: PUNTO PREVIO

5.1. CF03/06:

31.01.06

Invitación a la Prof. ELSI JIMÉNEZ, Directora del Sistema de Información Científica Humanística y Tecnológica (SICHT), a fin de que **informe al Consejo de Facultad sobre la adquisición de las Publicaciones Periódicas**, correspondientes a los años 2002, 2003, 2004 y 2005.

Se presentó en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad la Prof. **ELSI JIMÉNEZ**, en compañía de la Licenciada **MARIANELLA HERMOSO**, dando la información referente a:

- Talleres que realizan con la Facultad
- Servicio para los Profesores
- Programas de Publicación Ediciones de El Nacional
- Taller de Metodología LILACS, en la UCV y en las Bibliotecas de los Hospitales
- Renovación de suscripciones para el 2006.

Marco del Convenio de Cooperación entre la UCV y el diario El Nacional

Presentación de sus Programas de Publicación

1. Los nuevos libros
Una nueva manera de hacer libros de información para jóvenes
La biografía: el encuentro entre el conocimiento y la ética
La literatura: la ficción como puente al conocimiento y a los valores
La ciencia: al alcance de todos
2. La colección de libros universitarios
3. Venezuelan Journal of Academic Affairs

Asímismo, informaron acerca del déficit que presenta esa Organización y piden al Consejo de Facultad de Medicina y al de Facultad de Ciencias que colaboren con algún aporte ya que estas Facultades se benefician de la base de datos.

Solicitudes 2006-02-01	Bs. 7.107.805.864,00
Presupuesto asignado 2006	Bs. 3.440.522.123,00
Déficit	Bs. 4.203.853.135,00

Se realizará el Taller “Programas de El Nacional” en el piso 5 de la Biblioteca Central el día 01.02.06, de 2:00 pm hasta las 4:00 pm.

- **Recibieron felicitaciones y hubo preguntas por parte de los Consejeros y este Consejo quedó debidamente informado.**

PUNTO No. 6: PUNTOS DE INFORMACION

6.1. CF03/06:

31.01.06

Oficio s/n de fecha 19.01.06, emitido por la **Prof. AURA TORRES**, Jefe de la Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo de comunicaciones enviadas a la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Salud Pública de esa Escuela, en las cuales **informa el Plan de Evaluación de las Actividades a realizar por los estudiantes inscritos en la misma, y reporta el inicio de la Pasantía en el Estado Vargas**, específicamente en el Centro Integral de Macuto desde el año 2004.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF03/06:

31.01.06

Oficio s/n de fecha 19.01.06 emitido por la **Prof. AURA TORRES**, Jefe de la Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria de la Escuela de Nutrición y Dietética, **informando que la Cátedra tiene planificado realizar las supervisiones en el Estado Vargas, específicamente en los siguientes Ambulatorios: Vía Eterna, Marapa, El Rincón, José López Ávila y el CAI- Macuto**, en las siguientes fechas:

Mes	Fecha (Días)
Enero	24 y 25
Febrero	14 y 15
Marzo	16 (Presentación final)

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF03/06:

31.01.06

Oficio No CDCH 000178 de fecha 18.01.06, emitido por la Prof. **SARY CALONGE**, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, informando que en su directorio del día 12.12.05, acordó designar a los Profesores **IRENE HOFFMAN** (Fac. de Farmacia) y **ALEXIS MENDOZA** (Instituto de Biología Experimental-Fac. Ciencias) Miembro Principal y Suplente, respectivamente, como **representantes de ese Organismo ante el Consejo Técnico del Instituto de Medicina Experimental, para el periodo 2005-2008.**

DECISIÓN:

1. Enviar a la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina
2. Enviar al Instituto de Medicina Experimental.

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF03/06:**31.01.06**

Circular No. DAST-001/2006 de fecha 09.01.06, emitido por el Prof. Félix A. Flores M., Jefe de la División de Ambiente, Salud y Trabajo de la Universidad central de Venezuela, remitiendo la nueva **Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (LOPCYMAT)**, instrumento legal que entró en vigencia el 26.07.2005.

- **Se distribuye en CD-ROM**

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS PARA APROBACION**RENUNCIAS:****7.1. CF03/06:****31.01.06**

Oficio No. 014/2006 de fecha 19.01.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la **RENUNCIA** presentada por la **Bra. YLIANA MUÑOZ, al cargo de Preparador Ad-Honorem** en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 01.10.2005.

DECISIÓN:

Acepta la renuncia de la Bra. Yliana Muñoz, a partir del 01.10.2005

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**7.2. CF03/06:****31.01.06**

Oficio No. 007-CE-06 de fecha 20.01.06, emitido por la Prof. Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, **solicitando la corrección en el No. de Cédula de Identidad**, de la **Bra. DIAZ G. ADRIANA C.**, enviado en comunicación No. 131-CE-05 de fecha 25.10.05, correspondiente al material de ingreso por las Normas de Permanencia. **Siendo el correcto 16.821.129.**

DECISIÓN:

Corregir el error en el No. de la Cédula de Identidad de la Bra. Adriana Díaz y enviar a la Secretaría de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**7.3. CF03/06:****31.01.06**

Oficio No. 017/2006 de fecha 19.01.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Informe Académico** y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

“CREACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA CÁTEDRA DE ANATOMÍA NORMAL, ESCUELA DE MEDICINA “JOSÉ MARIA VARGAS”, FACULTAD DE MEDICINA, UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, COMO UNA HERRAMIENTA EXPONENCIAL EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ANATOMÍA HUMANA”

Presentado por el Prof. **RAFAEL ANGEL ROMERO REVERON**, Cl. 6.561.299, Instructor por Concurso de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ALBA CARDOZO Tutora-Coord. (Asociado)
LIBERTAD ARROYO DE GOMEZ (Agregado)
JAIME ZALCHENDLER (Agregado)

SUPLENTES Profesores:

ANTONIO PELLEGRINO (Asistente)
RAFAEL ANTEQUERA (Asociado)
DANIEL BRACHO (Asociado)

El Prof. Rafael Romero, ingresó el 01.11.98, presentó C.O. el 22.01.2001 y el Temario de Lección Pública fue aprobado en sesión del CF 17/03 de fecha 06.05.03

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

ALBA CARDOZO Tutora-Coord. (Asociado)
JORGE INSIGNARES (Agregado)

SUPLENTES Profesores:

MARCO ALVAREZ (Asociado)
RAFAEL ANTEQUERA (Asociado)

Profesores propuestos para el CDCH: LIBERTAD ARROYO DE GOMEZ, JAIME ZALCHENDLER, ANTONIO PELLEGRINO, DANIEL BRACHO, NELSON ARVELO.

2. Enviar lista de Profesores para la designación del Tercer Miembro por parte del CDCH.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

7.4. CF03/06:

31.01.06

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA:

- **Profesora: CARMEN BEATRIZ ROMERO MARQUEZ**, Cl. 4.681.892

Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Medio tiempo

Cátedra: Administración en Salud Pública

Lapso: Del 01.01.2006 hasta el 31.12.2006

Postgrado: Nutrición Clínica y Salud Pública

Fecha de Ingreso: 22.11.04

Disponibilidad: **NO RECURRENTE**, (para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones correspondiente al año 2005), en el cargo como Docente Temporal a medio tiempo, ubicado en la UE: 0913050200 (Cátedra de Administración en Salud Pública), a partir del 01.01.2006 hasta el 31.12.2006.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof. Carmen Romero, del 01.01.06 al 31.12.06, (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

INFORMES DE REVALIDAS

7.5. CF03/06:

31.01.06

Oficio N° OECS-CRyE: 001/2006 de fecha 23.01.06, emitido por la Prof. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, enviando **SOLICITUD DE VALIDEZ DE TÍTULO N° 04078**, presentada por: **JULIO S., JHONATHAN A.**, Nacionalidad: venezolano CI V.-N° 15.377.977, procedente de la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA SALUD DE BARRANQUILLA COLOMBIA, con el Título de **BACTERIOLOGO**, quien solicita la **Validez de su Título** por el de LICENCIADO EN BIOANÁLISIS, que otorga la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

RECOMENDACIÓN:

En entrevista con el interesado, se le aclara de los convenios, y su no aplicación en el país y se le informa que lo procedente es **VALIDEZ DE TÍTULO** del ciudadano **JULIO S., JHONATHAN A.**, acepta entrar a este proceso y se decide enviar su expediente a la Subcomisión de la Escuela de Bioanálisis, la cual considera que debe cursar las asignaturas que se especifican a continuación:

1. HEMATOLOGÍA I
2. HEMATOLOGÍA II
3. BACTERIOLOGÍA III
4. VIROLÓGICA
5. BIOQUÍMICA CLÍNICA I
6. DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN DEL BIOANÁLISIS
7. EPIDEMIOLOGÍA
8. PARASITOLOGÍA I
9. PARASITOLOGÍA II
10. MICOLOGÍA

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. **OECS-CRyE:** 002/2006 de fecha 23.01.06, emitido por la Prof. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, enviando **SOLICITUD DE REVÁLIDA DE TÍTULO N° 4558**, Presentada por **ZANATA DE F., FABIANA C.**, Nacionalidad Brasileña cedula de identidad V.-N° 82.295.345, procedente de la UNIVERSIDADE ESTADUL PAULISTA "JULIO DE MESQUITA FILHO"- BRASIL, con el Título de MÉDICO, quien solicita la **Reválida de su Título** por el de MÉDICO CIRUJANO, que otorga la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

RECOMENDACIÓN:

La Comisión acordó recomendar al Consejo de Facultad de Medicina, que para obtener la Revalida de título solicitada, por la interesada deberá presentar y aprobar en la Escuela de Medicina, las siguientes asignaturas:

1. MEDICINA TROPICAL
2. HISTORIA DE LA MEDICINA
3. MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA

4. MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
5. MEDICINA DEL TRABAJO
6. CLÍNICA OBSTÉTRICA
7. CLÍNICA PEDIÁTRICA Y PUERICULTURA
8. CLÍNICA Y TERAPÉUTICA MEDICA
9. CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA
10. PSIQUIATRÍA
11. PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA
12. FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:**7.7. CF03/06:****31.01.06**

Oficio No. 07/06 de fecha 19.01.06, emitido por la Prof. Carmen Expósito de Goikoetxea, Directora de la Escuela de Bioanálisis, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO del Br. FRANKLIN E. BEJARANO** Cl. 80.411.993, por cambio de carrera. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF03/06:**31.01.06**

Oficio No. 07/06 de fecha 19.01.06, emitido por la Prof. Carmen Expósito de Goikoetxea, Directora de la Escuela de Bioanálisis, con relación a la solicitud de **RETIRO del periodo SEG-2005 y REINCORPORACION para el SEG-2006** del Bachiller **ALEXIS J. PEREIRA F.** Cl.17.534.307, por motivos personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.9. CF03/06:**31.01.06**

Oficio No. 012/2006 de fecha 19.01.06, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL del Br. KEN HUNG WU** Cl.20.362.126, por el periodo académico 2005-2006. Por razones personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.10. CF03/06:**31.01.06**

Oficio No. 013/2006 de fecha 19.01.06, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL de la Bra. ILEANA LIENDO LIRA** Cl. 17.400.852, por el periodo académico 2005-2006. Por razones personales.

Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.11. CF03/06:

31.01.06

Oficio s/n de fecha 02.12.05, emitido por la Prof. MARIBEL OSORIO, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** de la Prof. **LISBETH LIZCANO FLORES**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Enfermería Básica de la Escuela de Enfermería, sobre las actividades docentes de pregrado, asistenciales, de Investigación, publicaciones, convenciones. En su condición de Tutor la Profesora Maribel Ososrio considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Segundo Informe Semestral de la Prof. Lisbeth Lizcano

COORDINACIÓN GENERAL

7.12. CF03/06:

31.01.06

Oficio s/n de fecha 17.09.04, emitido por la Prof. GHISLAINE CÉSPEDES, con anexo del **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** que habrá de presentar para su ascenso a la categoría de Asistente. En su condición de Tutora la Profesora Céspedes, considera satisfactorias todas las actividades del Instructor por Concurso **ALIPIO A. HERNÁNDEZ F.**, Cl. 9.616.848, adscrito a la División de Investigación del Instituto Anatomopatológico "José A. O`Daly".

Nota: Este oficio fue enviado en su debida oportunidad con anexo de Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública, por error administrativo se obvió el Temario y no fue aprobado por este Consejo.

DECISIÓN:

Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.13. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. 05/2006 de fecha 19.01.06, emitido por la Prof. Carmen Expósito de Goikoetxea, Directora de la Escuela de Bioanálisis, en relación con **PERMISO REMUNERADO** para la Prof. **BEATRIZ DE LA TORRE**, Jefe de la Cátedra de Bioquímica "B". A partir del 13.01.06, por motivo de su Reposo Pre y Postnatal.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para la Profesora Beatriz de la Torre, a partir del 13.01.06

RECURSOS HUMANOS

7.14. CF03/06:**31.01.06**

Oficio No. 011/2006 de fecha 19.01.06, emitido por el consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con **PERMISO NO REMUNERADO** del Prof. **ANDRÉS CHIRINOS SANOJA**, adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", de esa Escuela, por seis (6) meses, a partir del 01.02.06, por razones personales.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Permiso No Remunerado para el Profesor Andrés Chirinos, a partir del 01.02.06.

RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**7.15. CF03/06:****31.01.06**

Oficio No. 016/2006 de fecha 19.01.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **VEREDICTO** de la **Tesis Doctoral** titulada: "**EFFECTOS CARDIOVASCULARES DE LOS ESTEROIDES ANABÓLICOS Y ANDROGÉNICOS EN ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN**", para optar al Título Universitario de Doctor en Ciencias Fisiológicas Mención Bioquímica, presentado por el Profesor **RAFAEL ANTEQUERA MORALES** Cl. 2.118.201 miembro del personal docente de la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**, según lo establecido en el **Art. 84**, sección II de la Reforma Parcial del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **APROBARLO** y otorgarle **MENCION HONORÍFICA**.

El Prof. Antequera, ascendió Académico y Administrativamente a la categoría de Asociado el 17.12.1998.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Antequera por la Mención Honorífica recibida.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.**7.16. CF03/06:****31.01.06**

Oficio s/n de fecha 18.01.06, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** desempeñado en la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el cual concurrió la única aspirante inscrito la Ciudadana **ROSILVET SILVA BASANTA**, la cual resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISÉIS (16) PUNTOS
PRUEBA ORAL: CATORCE (14) PUNTOS
DEFINITIVA: QUINCE (15) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora Rosilvet Silva.

COORDINACIÓN GENERAL

7.17. CF03/06:**31.01.06**

Oficio No. 010/2006 de fecha 19.01.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Veredicto del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad **dos (2) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra Parasitología del departamento de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, para el cual concurrieron los bachilleres que se mencionan a continuación, resultando ganadores con las siguientes calificaciones:

BACHILLER:	EXAMEN ESCRITO	EXAMEN ORAL	NOTA PRACTICO	NOTA DEFINITIVA
LIAS SISO VASQUEZ	18	18	19	18,33
ADRIANA GUERRA R.	18	18	17	17,66

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición para Preparadores Adhonorem
2. Declarar ganadores del Concurso a los Bres: Lias Siso y Adriana Guerra.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**7.18. CF03/06:****31.01.06**

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

VALVULITIS REUMÁTICA CRÓNICA: CARACTERIZACION DE LA ANGIOGENESIS EN LAS VÁLVULAS MITRALES

Autor: DIAZ R., María V

ANATOMIA PATOLOGICA

Instituto Anatomopatológico

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Claudia de Suárez, (Tutora – Coordinadora)

Victoria García de Barriola, (Instituto Anatomopatológico)

Juan J Puigbó, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes:

Gino Bianchi, (Instituto Anatomopatológico)

Héctor Arrechdera, (Instituto de Medicina Tropical)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.19. CF03/06:**31.01.06**

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

SIDA: HALLAZGOS NEUROPATOLOGICOS EN AUTOPSIAS REALIZADAS EN EL INSTITUTO ANATOMOPATOLOGICO DR. JOSE ANTONIO O`DALY ENTRE 1984 Y 2000

Autor: URDANETA B., Carolina

ANATOMIA PATOLOGICA

Instituto Anatomopatológico

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Ghislaine Céspedes, (Tutora – Coordinadora)

Jesús E González, (Urológico San Román)

Elizabeth Armas, (Neurología-Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes:

José A Pinto, (Instituto Anatomopatológico)

Manuel Guzmán, (Infectología-Hospital Universitario de Caracas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF03/06:**31.01.06**

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

MODELO DE ESTRATIFICACIÓN DE RIESGO EN MUJERES CON SÍNDROME CORONARIO AGUDO

Autores: LARA V., Heidi M y SALAVERRIA S., Ana G

CARDIOLOGIA

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

José M Torres, (Tutor – Coordinador)

Manuel Patete, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Lempira Guevara, (Hospital Vargas de Caracas)

Miembros Suplentes:

Eduardo Morales, (Hospital Vargas de Caracas)

Susana Blanco, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.21. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

ANALGESIA POSTOPERATORIA CON KETOROLAC SUBLINGUAL

Autores: BERGAMO., Laura y FLORES., Alexander

CIRUGIA GENERAL

Hospital General del Oeste

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Mario Medrano, (Tutor – Coordinador)

Roger Escalona, (Hospital General del Oeste)

Oscar Quintero (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes:

Aldo Stamitti, (Hospital General del Oeste)

Jorge Tahan, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.22. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

**COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA Y POR MINILAPARATOMIA.
ESTUDIO COMPARATIVO.**

Autores: HOMES L., Alfredo E y PEREZ P., María G

CIRUGIA GENERAL

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Rodolfo Pérez, (Tutor – Coordinador)

Nassim Tatá Saldivia, (Hospital General del Oste)

Rafael Ramírez Lares (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes:

Roger Escalona, (Hospital General del Oste)

Fernando Godayol, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.23. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

INDICES RESPIRATORIOS EN PACIENTES GRAVEMENTE ENFERMOS

Autores: ADAMIA., Ramón O y RODRIGUEZ., Brenda M

ENFERMERIA EN MEDICINA CRITICA PEDIATRICA

Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Matilde Ortega, (Tutora– Coordinadora)

Luis Maldonado, (Hospital J. M. de los Ríos)

Pilar de Luciani, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:

Ramona Pardo, (Hospital J. M. de los Ríos)

Mercedes Álvarez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.24. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

AGENTES PATÓGENOS EN EL CATETER VENOSO, EN RELACION CON EL TIEMPO DE PERMANENCIA DEL PACIENTES EN TERAPIA INTENSIVA.

Autores: CARDENAS., Gaudy y PLANCO., Sonia

ENFERMERIA EN MEDICINA CRITICA PEDIATRICA

Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Luis Maldonado, (Tutor– Coordinador)

Carmen González, (Hospital J. M. de los Ríos)

Mercedes Álvarez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:

Ramona Pardo, (Hospital J. M. de los Ríos)
Pilar de Luciani, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

ENTORNO BIOPSIICOSOCIAL Y CONDICIONES DE CONFORT DE PADRES CON HIJOS EN TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA.

Autores: GONZALEZ H., Alejandra y HERNÁNDEZ P., Jany

ENFERMERIA EN MEDICINA CRITICA PEDIATRICA

Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Carmen González, (Tutora– Coordinadora)

Luis Maldonado, (Hospital J. M. de los Ríos)

Mercedes Álvarez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:

Ana Molina, (Hospital J. M. de los Ríos)

Pilar de Luciani, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.26. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

METODO DE FIJACIÓN DEL TUBO TRAQUEAL EN PACIENTES CRÍTICAMENTE ENFERMOS EN UNA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

Autores: GUZMÁN M., Miriam J y PRADILLA R., Alba Y

ENFERMERIA EN MEDICINA CRITICA PEDIATRICA

Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Carmen González, (Tutora– Coordinadora)

Luis Maldonado, (Hospital J. M. de los Ríos)
Pilar de Luciani, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:

Huniádes Urbina, (Hospital J. M. de los Ríos)
Mercedes Álvarez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

EFFECTIVIDAD DE HIGIENE BRONCOPULMONAR EN LA RESOLUCIÓN DE ATELECTASA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS SOMETIDOS A VENTILACIÓN MECANICA

Autores: MATOS., Katuska y PAZ., Gabriel

ENFERMERIA EN MEDICINA CRITICA PEDIATRICA

Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Carmen González, (Tutora– Coordinadora)
Luis Maldonado, (Hospital J. M. de los Ríos)
Pilar de Luciani, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:

Ramona Pardo, (Hospital J. M. de los Ríos)
Carmela Centrito, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

REGISTRO DE LA VALORACIÓN DE ENFERMERIA AL PACIENTE PEDIÁTRICO EN UNA UNIDAD DE EMERGENCIA

Autores: RAMÍREZ S., Nirdellys C y TORO N., Yolimar

ENFERMERIA EN PUERICULTURA Y PEDIATRIA

Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Josefa Orfila, (Tutora– Coordinadora)
 Xavier Mugarra, (Hospital J. M. de los Ríos)
 Doris Méndez, (Escuela de Enfermería)

Miembros Suplentes:

Bestalia Pérez de Goyo, (Hospital J. M. de los Ríos)
 Elba E Suárez, (Escuela de Enfermería)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.29. CF03/06:**31.01.06**

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN PACIENTES CRÍTICAMENTE ENFERMOS QUE INGRESAN EN UN SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA

Autores: ESPINOZA., Gregoria y ZAMBRANO., Sonia

MEDICINA CRITICA PEDIATRICA

Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Luis Maldonado, (Tutor– Coordinador)
 Carmen González, (Hospital J. M. de los Ríos)
 Carmela Centrito, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:

Huniades Urbina, (Hospital J. M. de los Ríos)
 Pilar de Luciani, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.30. CF03/06:**31.01.06**

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

FACTORES PRONOSTICOS DE MORTALIDAD PRECOZ EN PACIENTES CON ENFERMEDAD VASCULAR CEREBRAL QUE INGRESAN A LA EMERGENCIA

Autores: AÑANGUREN P., María A y MARTINEZ D., Rina

MEDICINA INTERNA

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Ingrid von der Osten, (Tutora– Coordinadora)

Grisel Rada, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Marcos Troccoli, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes:

Grecia Marcano, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Mónica Pachón, (Hospital Domingo Luciani)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.31. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

**INFECCIÓN POR EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA:
RIESGO CARDIOVASCULAR**

Autores: AGUIAR., Amerindia y SANDOVAL., Cindy

MEDICINA INTERNA

Hospital Vargas de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Enrique Vera, (Tutor– Coordinador)

Herman Wuani, (Hospital Vargas de Caracas)

Deyanira Almeida, (Cardiología-Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes:

Dimas Hernández, (Hospital Vargas de Caracas)

Marisela Silva, (Infectología-Hospital Universitario de Caracas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.32. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

**UTILIDAD DEL EXAMEN SIMPLE DE ORINA EN EL DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN URINARIA
EN PREESCOLARES ASINTOMÁTICOS.**

Autores: DE CARO M., Adalgisa P y ESTRADA CH., Gerardo A

PEDIATRIA y PUERICULTURA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Elinor Garrido, (Tutora- Coordinadora)

Ivelisse Natera (Hospital Universitario de Caracas)

Jesús Veitía, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

Miembros Suplentes:

Antonia Abrodos, (Hospital Universitario de Caracas)

Marcos Ariza, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.33. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

**INFLUENCIA DE LA INTERVENCIÓN TERAPEUTICA EN LOS TRASTORNOS DE
APRENDIZAJE EN NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE DEPRESION**

Autores: CHACON P., Ziomara y FIGUEROA R., Yelena

PSIQUIATRIA INFANTIL Y JUVENIL

Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Omaira Rosales, (Tutora- Coordinadora)

Ángela Quesada, (Hospital J. M. de los Ríos)

Adeline Forte, (Hospital Psiquiátrico de Caracas)

Miembros Suplentes:

Lisbeth Ponce, (Hospital J. M. de los Ríos)

Ivette González, (Hospital Psiquiátrico de Caracas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.34. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. CEPGM N° 099/06 de fecha 23.01.06, emitido por le Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito

de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

USO DE LIDOCAINA POR INFILTRACIÓN Y GEL INTRARECTAL EN BIOPSIAS PROSTATICAS.

Autores: BERRIOS Q., Marcial H y MARTINEZ T., Juan C

UROLOGIA

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

José M Rojas, (Tutor– Coordinador)
Luis Guaquirian, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Gustavo Estrada, (Hospital Vargas de Caracas)

Miembros Suplentes:

Luis Ávila, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Alberto Páez, (Hospital Vargas de Caracas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

7.35. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. 008/2006 de fecha 19.01.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, en relación a la **Reincorporación a sus labores académicas** en la Cátedra de Neurología de esa Escuela, **del Prof. JAIME BOET**, a partir del 10.01.2006.

DECISIÓN:

Tramitar la reincorporación del Prof. Jaime Boet, a partir del 10.01.2006.

RECURSOS HUMANOS

RENUNCIAS PRESENTADAS POR DIRECTORES DE ESCUELAS, INSTITUTOS; JEFES DE CATEDRA; DEPARTAMENTOS; MIEMBROS DE LAS COMISIONES ASESORAS O QUE REQUIERAN DECISION DEL CF.

7.36. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. 002/06 de fecha 19.01.06, emitido por la Prof. Luisa Sánchez, Jefe de la Cátedra de Medicina del Trabajo de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, remitiendo su **Renuncia** como **Representante de esta Facultad en la Comisión para la Mitigación de Riesgo ante Desastres Socio Naturales (COMIR)**, debido a la situación en la que se encuentra la Cátedra, es la única Profesora a tiempo completo de la misma, Coordinadora del Postgrado de Salud Ocupacional y el resto de los Profesores (5 en total) 3 medio tiempo, 2 tiempo convencional, uno se encuentra en excedencia pasiva y otro en formación en el exterior.

DECISIÓN:

Designar al Prof. Luis Báez (Principal) y a la Prof. CARMEN MENDOZA (Suplente) como Representantes de la Facultad ante COMIR, en sustitución de la Prof. Luisa Sánchez.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

7.37. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. 06/2006 de fecha 19.01.06, emitido por la Prof. Carmen Expósito de Goikoetxea, con anexo del Oficio DB- 04/2006 de fecha 13.01.06, suscrito por la Prof. Marisol Borges, Jefe del Departamento de Bioquímica, en el cual propone a la **Prof. CELSY HERNÁNDEZ**, como **Jefe encargada de la Cátedra de Bioquímica "B"**, debido a la ausencia de la Prof. Beatriz de la Torre, quien se encuentra de reposo pre- y post natal, a partir del 13.01.06.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de la Prof. Celsy Hernández como Jefe (E) de la Cátedra de Bioquímica "B", mientras dure la ausencia de la Prof. Beatriz de la Torre.

COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

7.38. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. 009/2006 de fecha 19.01.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo **Informe Anual** correspondiente al periodo académico 2003-2004 y a las actividades docentes del año 2004, **pertenecientes a la Cátedra de Anatomía Normal** de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar

COORDINACIÓN GENERAL

7.39. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. C.H.N.E.No. 002/2006 de fecha 19.01.06, emitido por la Prof. Margarita De Lima De Mon, Jefe de la Cátedra de Histología Normal y Embriología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Informe de Gestión** de esa Jefatura, **año Académico 2004-2005 y Proyecto 2006**.

DECISIÓN:

Aprobar

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA CONSIDERACION

COMUNICACIONES VARIAS:

8.1. CF03/06:

31.01.06

Oficio No. ED- 2024/05 de fecha 24.11.05, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", referente a la información suministrada por el Prof. Pedro Michelli, Jefe de la **Cátedra de Anatomía Patológica** en oficio s/n de fecha 10.10.05, sobre la critica necesidad de locales que tiene actualmente esa Cátedra y las diferencias que existen entre miembros de los Institutos y el

Personal Docente de las Cátedras; menciona que el Instituto le ha tomado locales y los miembros del Instituto no dan clase al pregrado, en busca de una solución, solicitan el local situado en el fondo del estacionamiento del Instituto Anatomopatológico, comprometiéndose a gestionar las reparaciones necesarias que haya que efectuar y así poder satisfacer las necesidades.

El Consejo de la Escuela luego de revisar este punto acordó: a) Solicitar al Consejo de la Facultad de Medicina, revisión de las Normas de Funcionamiento de los Institutos. b) Solicitarle al Prof. Francisco Fragachán, elabore un informe sobre las Normas de Funcionamiento del Instituto Anatomopatológico.

- **CF01/06:** Diferido
- **Diferido**

DECISIÓN:

En vista de que la Prof. Ghislaine Céspedes, fue designada nueva Directora del Instituto Anatomopatológico y no conoce esta situación, proponerle que se reúna con el Consejo Técnico de dicho Instituto y consideren esta problemática para informar luego a este Cuerpo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF03/06:

31.01.06

Comunicación Ref. s/n de fecha 01.12.05, emitida por los miembros de la **Sociedad Médica de Hospital Universitario de Caracas**, donde informa diferentes **puntos de importancia en relación a la situación interna de ese hospital**, y relacionadas con el comunicado publico "El Decano informa, numero 4", los cuales se resume en lo siguiente:

1. Ratifican su preocupación respecto a la implementación de las "Aldeas Universitarias" e informa su posición al respecto.
2. Aplauden el deseo del Director del HUC en mediar en una reunión del Núcleo de Decanos y el Ministro de Salud e informan los puntos tratados en su última Asamblea.
3. Suministran información sobre la organización de la celebración de los 50 años del HUC.
4. Exponen aspectos importantes a contemplar para mejorar la imagen del HUC.

Se distribuyó con la agenda.

▪ **CF01/06: DECISIÓN:**

1. Esperar que hagan uso del derecho de palabra solicitado al Decano.
2. Considerar comunicación entregada por el Prof. Humberto Gutiérrez, la cual se distribuyó al Cuerpo.

- **02/06: Diferido**
- **03/06: Diferido**

Nota: En la sesión No. CF03/06 del 31.01.06, fue considerado el aspecto concerniente a los 50 años del HUC por solicitud verbal del Instructor Iván Machado, Presidente de la Sociedad Médica del Hospital.

8.3. CF03/06:

31.01.06

Oficio s/n de fecha 17.01.06, emitido por los Profesores Iván Machado, Elías Chuki y María E. Landaeta, Presidente, Vicepresidente y Secretaria, respectivamente, de la **Sociedad Médica del Hospital Universitario de Caracas**, enviando **información sobre la situación del Cuerpo Médico Activo del Instituto, el Decreto Presidencial No. 4018 del 01.11.05 y la Resolución del Ministerio de Salud No. 418 del 22.11.05**. Remite en anexo:

- Copia del oficio de fecha 01.12.05, dirigido al Dr. España, Presidente –Director y resto del Consejo Directivo del HUC, donde solicitan aclarar algunos conceptos confusos, relacionados con la actividad docente, exclusividad, reconocimiento de actividad asistencial, entre otros.

- Oficio de fecha 26.12.05, dirigido a la Dra. Esther Freites Griffin, Consultor Jurídico del HUC.
- Oficio de fecha 09.01.06, de la Dra. Esther Freites Griffin, informa que esa Consultoría se abstiene de emitir opinión al respecto por ser incompetente en la materia.

A fin de exhortar nuevamente a la discusión y conclusión tanto de este Consejo, y muy especialmente del Consejo Directivo del HUC, considerando a éste último y la Facultad de Medicina como indivisibles.

- **Se distribuyó con la agenda**
- **CF02/06: Diferido** para que los Consejeros revisen el material entregado.
- **03/06: Diferido**

Nota: En la sesión No. CF03/06 del 31.01.06, fue considerado el aspecto concerniente a los 50 años del HUC por solicitud verbal del Instructor Iván Machado, Presidente de la Sociedad Médica del Hospital.

DECISIÓN:

Otorgar un derecho de palabra a la Directiva de la Sociedad Médica del Hospital Universitario de Caracas para el próximo Consejo de Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF03/06:

31.01.06

Oficio OECS/ 012/2006 de fecha emitido por la Prof. Arelis Figueroa, Coordinadora (E) de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, enviando respuesta a la solicitud de "Evaluación Vocacional" de la Bra. **LEYDI C., ARAQUE Z., CI. 18.221.652, asignada vía OPSU-CNU a la carrera de Biología de la Facultad de Ciencias, periodo 2005-2006**, con un índice académico de 78,359. La Bra. Leydi Araque, solicita ingreso a la carrera de Medicina basándose en el Art. 1 de la Resolución 158, el cual contempla **cambio de inscripción** para los bachilleres de nuevo ingreso que no hayan presentado pruebas evaluativas finales en la carrera que fueron inicialmente asignados, posean un índice académico igual o superior al exigido en la carrera que solicita y obtengan un resultado "Favorable" en el estudio vocacional. Al respecto, informa que el resultado del Estudio Vocacional realizado en el Área de Atención Estudiantil durante el mes de Diciembre, fue "**FAVORABLE**", por lo cual solicitan el pronunciamiento por parte de este Consejo, para los fines consiguientes.

Antecedentes: CF38/05 del 29.11.05

DECISIÓN: Diferir este caso hasta tener el resultado del informe vocacional.

DECISIÓN:

Se aprueba por unanimidad el ingreso de la Bra. Leydi Araque por el Art. 1 para el período 2006-2007.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRAS

9.1. CF03/06:

31.01.06

Solicitud verbal del Instructor **IVAN MACHADO, Presidente de la Sociedad Médica del Hospital Universitario de Caracas**, para ejercer un **DERECHO DE PALABRA** con el fin de aportar información referente a la celebración de los 50 años del HUC.

Se presentó en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad el Instructor IVAN MACHADO, en compañía de los Profesores ELIAS CHUKI y MARIA EUGENIA LANDAETA, informando acerca de los eventos a realizar en los 50 años del Hospital.

- **Recibieron felicitaciones por parte de los Consejeros y este Cuerpo quedó debidamente informado.**

DECISIÓN:

Desearles éxito en el evento e informarles que ya la Facultad está apoyando en diferentes aspectos esta celebración.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF03/06:

31.01.06

Oficio s/n de fecha 13.12.05, emitido por el Br. Luis Alejandro Rodríguez E., Director General del **Proyecto VEMWHO**, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de informar a los miembros de este Cuerpo, acerca de este Proyecto y a su vez solicitar la ratificación del Aval que le fue otorgado por este Consejo en el año 2003.

HORA: 10:00 AM.

Se presentaron en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad, los Bachilleres **LUIS ALEJANDRO RODRÍGUEZ**, estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **WISAN DANIEL EDUARDO HUNG PINTO y RAFAEL AGUSTÍN ARCINIEGAS FLORES**, estudiantes de la Escuela de Medicina "José María Vargas", exponiendo acerca del **Proyecto Venezolano Model of World Health Organization (VEMWHO)**, el cual busca promover el liderazgo, la interrelación de los estudiantes de las diferentes Escuelas de la Facultad de Medicina, la búsqueda de soluciones a problemáticas actuales y la adopción de un punto de vista que permita establecer una actitud sensible sobre nuestro entorno.

Dentro de sus objetivos planeta cumplir con la instalación anual de un Modelo de Organización Mundial de la Salud, basado en la dinámica de los llamados Modelos de Naciones Unidas, con 50 años de tradición, son eventos de tres días de duración donde se simula fidedignamente la actividad de los órganos de debate de la ONU por parte de estudiantes.

Asimismo, requieren del aval de este Cuerpo.

- **Despejadas las interrogantes de los Consejeros, este Cuerpo quedó debidamente informado.**

DECISIÓN:

Otorgar el aval del Consejo de Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 10: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

10.1. CF03/06:

Oficio s/n de fecha 26.01.2006, emitido por el **Dr. Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina**, dando respuesta a la consulta sobre **la aplicación del baremo para el premio "Luis Razetti" que se otorga a los egresados** de esa Escuela.

En resumen, señala lo siguiente:

Los Consejos de Escuela carecen de potestad normativa, en consecuencia aunque sus iniciativas constituyen una valiosa e inestimable contribución a la vida universitaria, no poseen competencia normativa y por lo tanto deben ajustarse a los lineamientos reglamentarios que dicte el Consejo Universitario.

Al respecto del punto específico objeto de la conducta, expresa que al estar vigente las normas del año 1999 para el premio en cuestión, es precisamente ese baremo el que debe aplicarse, hasta tanto el Consejo Universitario no dicte otras normas. El solo hecho de que una Comisión del Consejo de Escuela haya propuesto un nuevo baremo para ser aplicado a los estudiantes de esa Escuela de Medicina, no le otorga a esa propuesta carácter de norma obligatoria, adquirirá tal carácter cuando el Consejo Universitario lo apruebe y sea publicado en la Gaceta Universitaria, en consecuencia la aplicación del baremo del año 1999 a los estudiantes egresados bajo la vigencia del mismo está ajustada a derecho.

- Se recibe oficio No. ED-026/2006 de fecha 16.01.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que en su reunión No. 41 del 15.12.05, fue impugnado por "votación mayoritaria" el punto referente a la información de la selección de los estudiantes mercedores al premio Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al año 2005.

Antecedentes: CF02/06 del 24.01.06:

Oficio No. ED-2010/2005 de fecha 22.11.2005, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo para conocimiento y fines consiguientes copia del **Baremo propuesto, Premio de Medicina "Luis Razetti"**, presentado por el Profesor **ARTURO ALVARADO, Coordinador de la Comisión quien revisó dicho Baremo.**

Una vez discutido este punto el Consejo de Escuela acordó:

1. Aceptar las modificaciones del Baremo propuesto
2. Continuar con la misma Comisión: Profesores Arturo Alvarado, Imperia Brajkovich y las Bachilleras Zeina Hachoue y Ana Castro.
3. Revisar el Baremo y si hay alguna nueva modificación hacerla, aprobarlo y elevarlo al Consejo de Facultad.
4. Participar a los estudiantes en la convocatoria que se hizo, que hay nuevos elementos a considerar por una decisión en la agenda (sesión No. 37/2005 del 10.11.05).

Se distribuyó con la agenda.

- CF01/06: Diferido

DECISIÓN:

Enviar a la Comisión de Reglamento para que revise el nuevo Baremo propuesto por la Escuela "Luis Razetti".

DECISIÓN:

Se aprueba por unanimidad enviar el pronunciamiento del Asesor Jurídico al Consejo de la Escuela "Luis Razetti", para su conocimiento.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF03/06:

Oficio No. D-12/2006 de fecha 30.01.2006, emitido por el Dr. Oscar Noya, Director (saliente) del Instituto de Medicina Tropical, **dando respuesta a las interrogantes planteadas en el Consejo de Facultad celebrado el 24.01.06, sobre la impugnación al proceso de selección del Director ese Instituto, introducida por el Prof. Jorge Boszko.**

Sugiere elevar esta situación para estudio y opinión a la Oficina Central Asesoría Jurídica de la UCV. Anexa documentación al respecto.

Antecedentes: CF02/06 del 24.01.06

Oficio s/n de fecha 14.12.05, pronunciamiento de Asesor Jurídico **ALEJANDRO CARIBAS, acerca de la solicitud de impugnación solicitada por el Prof. Jorge Boszko G.,** a las elecciones del Director del Instituto de Medicina Tropical. Al respecto informa que:

Al no disponer de información acerca de la existencia de alguna normativa que regule tales consultas, las cuales deberían prever lo relativo al periodo de inscripción de los candidatos a Directores de Institutos, la publicación de la lista de Profesores con derecho a ser consultados, el periodo de impugnación de éstos (tanto para incluirlos como para excluirlos), la modalidad y oportunidad de votos y escrutinios, así como la comisión electoral, **no es posible expresar nuestro parecer sobre el asunto.**

- **CF01/06: Diferido**

DECISIÓN:

Nombrar una Comisión integrada por los Profesores Angel Millán Director de la Esc. Luis Razetti y Eduardo Romero, Coordinador de Investigación, para revisar lo concerniente al cumplimiento de la normativa electoral en la elección del IMT, publicación de la lista de docentes con derecho a voto, impugnaciones, etc.

DECISIÓN:

Esperar el informe de la Comisión designada por el Consejo de la Facultad que revisará lo concerniente al cumplimiento de la normativa electoral en la elección del Director del IMT.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión terminó a las 12:15 pm.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO- PRESIDENTE

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA – SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. CARMEN ANTONETTI

SUPLENTE:

Prof. JOSE M. ABAD

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. ALIDA ALVAREZ

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. JUAN C. GONZALEZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
PRINCIPALES

SUPLENTE

Br. SIMON GARCIA

Br. AURIMAR ESCUDERO

Bra. DENISSE ANGEL

Br. FERNANDO TORRES

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANGEL MILLAN CUETO

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. JESUS VELASQUEZ

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. CARMEN EXPOSITO	(Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO	(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. MARIA DEL V. MATA	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. MARCO ALVAREZ	(Inst. ANATOMICO)
Prof. GHISLAINE CÉSPEDES	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. JAIME TORRES	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. ROMELIA RAMÍREZ (E)	(Inst. INMUNOLOGIA)
Prof. MARIA V. PEREZ DE GALINDO	(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACION TECNOLÓGICA)
Prof. JUAN C. GONZALEZ	(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)
Prof. EDUARDO ROMERO	(COORDINADOR DE INVESTIGACION)
Prof. JOSE RAMON GARCIA	(COMISION EST. DE POSTGRADO)
Prof. ARELYS FIGUEROA (E)	(OECS)